

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2022

FOLIO

Nº 004079

LA PLATA, 2 1 OCT 2022

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1206930/2022, por el cual la SECRETARIA DE POLITICAS PUBLICAS EN SEGURIDAD Y JUSTICIA, solicita la adquisición de "oficina portátil, con aire acondicionado y baño. Incluye flete de entrega, arme y servicio de hidrogrúa", con destino a DESPACHO SECRETARIA DE POLITICAS PUBLICAS EN SEGURIDAD Y JUSTICIA, mediante la solicitud de Pedido Nro. 1957/2022, obrante a fs. 4; y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARIA DE POLITICAS PUBLICAS EN SEGURIDAD Y JUSTICIA y LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y Anexo I tendientes a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTICULO 1º: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y Anexo I; correspondiente a la LICITACION PUBLICA Nº 87/2022, para la adquisición de "oficina portátil, con aire acondicionado y baño. Incluye flete de entrega, arme y servicio de hidrogrúa", tal como se detalla en el PEDIDO DE COTIZACION, que forman parte integrante del siguiente pliego.-

ARTICULO 2º: Llamase a LICITACIÓN PÚBLICA Nº 87/2022, para la adquisición de "oficina portátil, con aire acondicionado y baño. Incluye flete de entrega, arme y servicio de hidrogrúa", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y Anexo I, de acuerdo a las Cláusulas Generales que por la presente se aprueban y que regirá el acto licitatorio respectivo, con fecha de apertura el día 24 de Noviembre de 2022 a las 11:00 hs., en la Dirección General de Compras y Contrataciones.-

ARTICULO 3º: El Pliego se podrá consultar en la página web www.laplata.gob.ar, solicitarlo a la dirección de mail hcanton@laplata.gob.ar o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Contrataciones, calle 12 e/ 51 y 53 en el horario de 8 a 13:30 hs.

hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, (hasta el 15 de noviembre de 2022 inclusive). Valor de Pliego: PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00).- Importante, las cotizaciones deberán hacerse en formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata "PEDIDO DE COTIZACION expedido mediante sistema RAFAM" que forma parte del pliego, sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse.-

ARTICULO 4º: Las ofertas deberán ser presentadas hasta las 10:00 hs del día 24 de Noviembre de 2022, en la mesa de entradas de la Dirección General de Compras y Contrataciones.-

ARTICULO 5º: Publíquese avisos en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario EL PLATA, en concordancia con lo establecido por el artículo 142 de la Ley Orgánica Municipal.-

ARTICULO 6º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

DAD DE

ARTICULO 7º: Registrese, comuniquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-

on Nestor O. PULZ 1997 en Se, inded y hustica Hunicipalida de La Plata

Dr. JULIO CESAR GARRO Intendente Municipalidad de La Plata